



Sesionó el Honorable Concejo Deliberante con 3 puntos en el temario del día, más uno sobre tablas y de entre los que se destacó el presentado por María Sol Elías Coutto de cambio de bolsas plásticas por biodegradables.

El primer tema fue el Proyecto de Ordenanza del D.E.M. de modificación de partida presupuestaria de alumbrado público, el mismo es por una suma de \$18.000.000 por un convenio con Electricidad de Misiones SOCIEDAD ANÓNIMA (E.M.S.A.).

Siguió el pedido del bloque FR PJ de reparación del semáforo ubicado sobre Ruta Provincial Nro. 1 y calle La Rioja, en una de las salidas del barrio Illia, sector por donde circulan numerosos alumnos que concurren a la escuela Nro. 41 y, de cuyo arreglo, debe hacerse cargo la empresa COVINT, por lo que, desde el legislativo, enviarán la nota de solicitud correspondiente.

En la jornada fue declarado el Beneplácito por el cierre de talleres de la dirección de Cultura y, sobre tablas, ingresó el proyecto de la estudiante Maria Sol Elias Coutto de eliminación de bolsas de plástico de un solo uso, por el que se plantea la idea de comenzar a usar bolsas de fécula de Mandioca, la que tendría un costo de un 15% más caro que las bolsas de polietileno de común distribución al día de hoy y, con la fabricación de las mismas, se crearían más fuentes de trabajo misionero para su elaboración y, a la vez, cuidaríamos el medio ambiente con estas bolsas biodegradables.

Salvo este último, que fue enviado a comisión para su correspondiente estudio, el resto de los puntos fue aprobado por los ediles locales.

Antes del cierre de la sesión 32/19 se procedió a la entrega de un reconocimiento al instructor Marcelo Pereira y a su alumno Nicolás Suarez, quien realizó distintas pruebas de aptitud física para clasificar a los juegos Dakar 20-22, donde se han probado más de 500 chicos y, hoy en día, solo quedan 10 masculinos y 10 femeninas, entre ellos su alumno.

FUENTE ANGEL RAMIREZ

